

GAVAZZO Y CHIARINO

El pasado viernes 11 del corriente se tuvo conocimiento, a través de un medio de prensa, de una carta enviada por el teniente coronel (R) José Nino Gavazzo al Ministro de Defensa, señor Vicente Chiarino.

Si bien el destinatario era claramente el señor Chiarino, tanto el contenido de la misma como el hecho de su aparición pública nos hacen pensar que los destinatarios somos quienes en este país seguimos empecinados luchando para que haya Verdad y Justicia.

De ahí, entonces, que como parte de nuestro pueblo, pero además como personas que hemos denunciado ante el Poder Judicial y la opinión pública el secuestro y la desaparición de nuestros familiares, nos sentimos en la obligación de puntualizar:

1) Que vemos con gran alarma que un acusado por múltiples víctimas y testigos de ser autor de violaciones, torturas y secuestros de muchos ciudadanos uruguayos, no sólo realiza una exaltación de lo que fue el terrorismo de Estado aplicado sistemáticamente durante los años de dictadura, sino que además tiene la osadía de acusar y amenazar.

2) Es preocupante para el futuro democrático del país que quienes tienen el deber de velar por éste, guarden silencio; tal como lo hace el Ministro de Defensa.

3) Mientras, ese mismo Ministro sale muy presto a responder y censurar las manifestaciones de repudio popular que espontáneamente se produjeron ante un médico acusado de tortura a mujeres detenidas.

4) Y, finalmente, resulta inadmisibles que estas manifestaciones sean acompañadas por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, como si ellas estuvieran adscriptas al ministro Chiarino.

No creemos que esto sea responsabilidad exclusiva de un hombre de Estado que se ha ido desvalorizando ante la opinión pública, porque a través de su conducta ha permitido que hoy la ciudadanía lo conozca por "un ministro y un ministerio que no tiene conocimiento".

No podemos reducir la implicancia de decisiones de un organismo de Estado a un hombre, sino que nos vemos obligados a enmarcar esta conducta en una política de Estado que se desarrolla desde el Poder Ejecutivo.

El reto y las acusaciones de un asesino impune —y si no gusta el adjetivo, que se permita al menos que se compruebe lo contrario— van dirigidas no sólo a un ministro de Estado sino a las bases mismas de la institucionalidad democrática.

Hechos como éste son los que permitirán que mañana se de en nuestro país lo que muy recientemente vivió la República Argentina: levantamientos y subversión de sectores de las Fuerzas Armadas que ponen en peligro la democracia que tanto nos ha costado, al pueblo, conquistar.

A los hombres de gobierno que tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento del orden constitucional y que han pretendido justificar su conducta política al aprobar la ley de caducidad mediante el argumento de un pretendido fortalecimiento institucional, les decimos: que el retroceso que significa desconocer la Verdad y la Justicia, lejos de fortalecer las instituciones ha hecho más fuerte la arrogancia de quienes aún sueñan con ser "el pelotón de soldados que a último momento salvan a la patria". Bien sabemos como estos señores "salvaron" a nuestra Patria y a la Argentina.

Nosotros somos un pueblo "que quiere tener conocimiento" y que estamos convencidos de que sólo el camino de reivindicar la justicia —con el juicio y castigo a delincuentes hoy impunes— nos permitirá vivir en paz y en una efectiva y real democracia sin amenazas ni autoritarismo. Por todo esto es que hemos elegido el camino del referéndum.

Madres y Familiares
de Uruguayos
Detenidos-Desaparecidos
Verdad y Justicia